5029

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	25/10/2021	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requiriente)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede: USS ZONA FRANCA**
	Día	**Mes**	**Año**	**Área o Servicio: CONSULTA EXTERNA**
LILIANA CASTIBLANCO MOSOS **LIDER ASISTENCIAL**	6	3	2024	**Dirección a la que pertenece:** **DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS**

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La direccion de servicios ambulatorios (CONSULTA EXTERNA) requiere la contratacion de un pediatra para la realizacion de actividades en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de pediatria dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

Rubro: **HONORARIOS** [] **REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS** [] **ASISTENCIAL GENERAL** [x] **ASISTENCIAL PIC** []

Recursos Propios: **SI** [x] **NO** [] **Vigencias futuras** **SI** [] **NO** [x]

Convenio **SI** [] **NO** [x] **No. Convenio:** _____ **Suscrito con:** _____

PERFIL: **PEDIATRA**

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: **1**

HABILIDADES: Trabajo en equipo, Respeto , Compromiso , Vocación de Servicio , Disiplina

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades.y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		**CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)**	**OBSERVACIONES : Reemplazo del contrato 6421-2023.**
MES			
HORA	X	93	
ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Realizar la consulta de pediatría de acuerdo a la programación de agendas.
b. Responder las interconsultas de Pediatría del servicio de urgencias cuando el paciente ha sido valorado previamente por el médico de urgencias, de acuerdo a los tiempos estipulados por la institución.
c. Registrar la información requerida en los procesos de acuerdo a la labor ejecutada y de acuerdo a los parametros establecidos previamente por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E
d. Diligenciar y llenar completamente los diferentes formularios y registros estadísticos de acuerdo a lo establecido en la Intuición y la normatividad vigente.
e. Recibir las referencias de pacientes e informar causales de rechazo de pacientes remitidos a la Institución y realizar la contra referencias que requieran los usuarios.
f. Digitar los Registros Individuales de Servicios- RIPS y demás formatos del Hospital que le sean indicados por el Supervisor del Contrato.
g. Deberá está afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y demás, según las normas vigentes y presentarlo a la firma del presente contrato.
h. Observar las medidas preventivas de higiene y seguridad prescritas en los reglamentos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E por las autoridades respectivas.
i. Controlar los pacientes bajo su cuidado y pasar revista a los pacientes complicados que se encuentren bajo su cuidado.
j. Presentación de cuenta de cobro, acompañada del pago de seguridad social correspondiente al mes del servicio cobrado.
k. Asistencia obligatoria a reuniones de seguimientiento del contrato y presentación de plan de mejoramiento en caso de ser requeridos.
l. Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día.
m. presentar las evaluaciones trimestrales programadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E para medir la adherencia a los procesos de entrenamiento en puesto de trabajo.
n. Se debe anexar mensualmente a la cuenta de cobro un informe de actividades que realizan durante el mes que incluyan: Interconsultas, pacientes atendidos, consultas urgencias, evoluciones - notas, según el área donde presten el servicio.
o. En caso de imposibilidad para asistir al turno programado deberá informar oportunamente al Supervisor del Contrato y garantizar su remplazo.
p. Realizar la Consulta Externa de Pediatría, según la agenda programada con oportunidad y calidez.
q. Uso adecuado del bata y came según lineamiento institucional.Incluye el cumplimiento de la estrategia " Quitate la Bata" en el contexto de seguirada del paciente.
r. Asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y o acciones de calidad, oportunidad o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista.
s. Colaborar con la unidad de servicios de salud donde se encuentre
t. Participar activamente en las capacitaciones a las que sea asignado.
u. Cumplir con el estandar de rendimiento optimo de su servicio realizando estrategias como reemplazo de inasistencias
v. revision de agendas de citas de su programacion con el fin de informar al supervisor cualquier novedad que afecte la produccion

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre: LILIANA CASTIBLANCO MOSOS
2. Identificación: 52619353
3. Perfil o cargo: LIDER ASISTENCIAL
4. Justificación (Si aplica) _____

MIRELLA PEÑA ROJAS DIRECTOR DE SERVICIOS AMBULATORIOS	SANDRA MILENA ROZO MATEUS SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

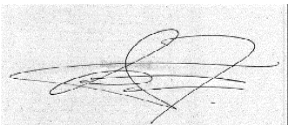
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PEDIATRA por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**_X_**Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el dia 06 de Marzo del 2024

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		07/2024

Instituto de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 17	Mes: 05	Año: 2024	
	Genero: F X M ___ Otra: _____ Edad: 35		Proceso de Promoción: SI___ NO_X__		Reintegro SI_____NO__X_
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***AMBULATORIO***				
PERFIL A CONTRATAR (	***PEDIATRA***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CLAUDIA NATHALY LEON HERNANDEZ	**ITEM**	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	25%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	21%
	E: Entrevista	*40%*	30%	28%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	74%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		
	Formacion académica	MEDICO, FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN, 2014 - ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, MINISTERIO DE EDUCACION, 2021
	Expériencia laboral (años)	3 AÑOS
	Experiencia Relacionada (años	3 AÑOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS						
	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral ()**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social ()**	**Orientacion a resultados ()**	planeacion	**Trabajo en equipo ()**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta ()**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA						
Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

Observaciones: LA ESPECIALISTA SE PRESENTA PARA VINCULARSE COMO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, EN LA DIRECCIÓN DE AMBULATORIOS, PARA ESTO SE REALIZA ENTREVISTA DE PERFILAMIENTO Y POSTERIOR SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA SOPORTAR LO REQUERIDO POR EL PERFIL.
LA PROFESIONAL, PRESENTA ACTA Y DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD SAN MARTÍN, QUIENES LA TITULAN COMO MEDICA EL 25 DE JUNIO DE 2014, DE IGUAL FORMA REALIZO ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, OBTENIDO SU TITULO COMO MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, REALIZA SU CONVALIDACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021, CON NUMERAL DE RESOLUCIÓN 024574, QUIENES CONVALIDAN EL TITULO COMO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA CONFIRMACIÓN DE SU FORMACIÓN COMO MÉDICO ESPECIALISTA PRESENTA TARJETA PROFESIONAL DEL COLEGIO MEDICO COLOMBIANO, DE IGUAL FORMA SE VERIFICA LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DEL RETHUS, CONFIRMANDO QUE HACE PARTE DEL TALENTO HUMANO EN SALUD. AJUSTÁNDOSE EN FORMACIÓN SEGÚN LO REQUERIDO POR EL PERFIL.
EN CUANTO A EXPERIENCIA PROFESIONAL, ENTREGA CERTIFICADOS LABORALES DE LA EMPRESA CORMEDES DESDE 06 DE ABRIL DE 2022 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EN APREHSI GROUP, DESDE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2024, COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PEDIATRA, CUMPLIENDO CON LOS DOS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, REQUERIDA POR EL REQUERIMIENTO SEGÚN LA TABLA DE HONORARIOS DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE.
INDICA QUE NO CUENTA CON FAMILIARES VINCULADOS A LA SUBRED, INFORMACIÓN CONSISTENTE CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, DE IGUAL FORMA MANIFIESTA QUE NO HA REALIZADO PROCESOS ANTERIORES, NI HABER TRABAJADO CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE.
CON LO ANTERIOR Y CUMPLIENDO CON EXPERIENCIA COMO ESPECIALISTA, LA CANDIDATA SE AJUSTA A LAS NECESIDADES DEL REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS, SIENDO APTA COMO MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive CHAPINERO Barrio MARIA CRISTINA Grupos ètnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____



FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO



VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social